

Datos Generales

Gaceta N°:	22603
Fecha de la Gaceta:	18/08/1994
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	409
Fecha de la Norma:	12/08/1994
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR LA CUAL SE DEROGAN LOS DECRETOS EJECUTIVOS NO. 66 DE 9 DE FEBRERO DE 1990 Y No. 73 DE 15 DE MARZO DE 1993, Y SE REGLAMENTA EL TRAMITE PARA LA EXPEDICION DE LOS PERMISOS PARA PORTAR ARMAS.
Comentario:	Mediante la citada Norma, se delegó en la Policía Técnica Judicial la facultad para expedir los permisos para portar armas de fuego, sujeto a la supervisión e inspección del Ministerio de Gobierno y Justicia. TEMAS RELACIONADOS: PERMISOS, MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, POLICIA TECNICA JUDICIAL, ARMAS DE FUEGO, DECRETO EJECUTIVO.

Temas Relacionados

ARMAS DE FUEGO
DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
PERMISOS
POLICIA TECNICA JUDICIAL

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 409						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 409						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	57	27/05/2011	26795-B	30/05/2011	DEROGADO POR	Este decreto ejecutivo fue derogado por la ley 57 de 27 de mayo de 2011.

DECRETO EJECUTIV O	245	31/12/1998	23707	07/01/1999	MODIFICAD O PARCIALM ENTE POR	Los artículo 6 y 10 de la presente Norma , fueron modificados por el Decreto Ejecutivo No.245 de 31 de diciembre de 1998.
--------------------------	-----	------------	-------	------------	-------------------------------------	---

DECRETO EJECUTIVO 409

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIV O	73	15/03/1993	22258	06/04/1993	DEROGA	El presente Decreto Ejecutivo derogó el Decreto Ejecutivo número 73 de 15 de marzo de 1993.
DECRETO	66	09/02/1990	21484	28/02/1990	DEROGA	El presente Decreto Ejecutivo derogó el Decreto número 66 de 9 de febrero de 1990.
DECRETO	354	29/12/1948	10816	08/02/1949	MANTIENE LA VIGENCIA	El Decreto Ejecutivo 409 de 12 de Agosto de 1994, mantiene la vigencia del Decreto 354 de 29 de Diciembre de 1948.

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
20/10/1995	Demanda de Inconstitucionalidad formulada por la Firma Pitty y Asociados en contra de los artículos 1, 2, 3,4,5,6,7 y 8 del Decreto Ejecutivo 409 del 12 de agosto de 1994, por el cual se derogan los Decretos Ejecutivos 66 de 9 de febrero de 1990, 73 de 15 de marzo de 1993.	DECLARA QUE NO ES INCONSTITUCIONAL el Decreto Ejecutivo Nº 409 del 12 de agosto de 1994, por el cual se derogan los Decretos Ejecutivos Nº 66 del 9 de febrero de 1990 y Nº 73 del 15 de marzo de 1993.